

Madrid: Un mes... 1,60 pes.
 Provincias: Trimestre... 5,00
 Extranjero: Un año... 50,00
 Clases de tropas: Un mes... 1,00

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Quarta plana, línea... 0,20 peseta
 Tercera plana, ídem... 0,50
 Reclamo, ídem... 0,75
 Extraordinario... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

NOTAS FORENSES

El crimen de Colmenar

La prueba pericial. Después de la declaración de Benita Ruiz, que se limitó a negar la participación en el crimen, lo mismo que los otros dos procesados, se dio comienzo a la prueba de peritos. Declararon como tales los médicos forenses, que describen las heridas de Ignacia y Victoria en la forma que queda reseñada en nuestra información de ayer.

Para determinar si las iniciales que figuran en la bolsita en que se halló el dinero son I. G., ó por el contrario I. S., según sostiene la defensa, comparecieron varias bordadoras y planchadoras.

Afirman éstas que la segunda letra es una G; y el Sr. Barriobero hace notar que, en el atestado de la Guardia civil, se hizo constar que era una S.

Prueba testifical. Comienza el desfile interminable de testigos. Los propuestos por el fiscal son 87; nada menos!

Los primeros que declaran son el teniente y la pareja de la Guardia civil que realizaron las primeras indagaciones. No aportan ningún dato interesante.

Los siete primeros testigos que a continuación comparecen son parientes de la infeliz anciana asesinada.

Ninguno de ellos sabe de una manera exacta el dinero que aquella poseía, ni el sitio en que acostumbraba a guardarlo.

Respecto a la culpabilidad de los procesados, guardan una prudente reserva.

Dicen que el rumor público del pueblo es la única acusación que pesa contra ellos.

Hay un punto en el que todos conciben: los móviles que impulsaron al suicidio a un sobrino de Ignacia, el cual se ha quitado la vida al aproximarse la vista de la causa.

Dicen sus parientes que lo hizo lleno de pesar por no haberse mostrado parte en los autos, como era su deber, según se murmuraba entre los vecinos.

Después de una breve suspensión para renovar el aire de la Sala, continúa el examen de testigos.

La mayor parte de los que declaran se limitan a consignar que vieron al procesado Julio, de siete a ocho, el día que ocurrió el crimen.

Esta tarde continuará la sesión. La vista está señalada para siete días.

UNA REORGANIZACION

El Consejo Superior de Sanidad

El decreto reorganizando el Consejo Superior de Sanidad, que hoy publicará la "Gaceta", establece lo siguiente respecto a los consejeros notales: Se suprime el inspector de Farmacia militar, el presidente del Consejo Forestal y el presidente de la Junta consultiva agrónoma.

Se dispone que los directores generales, vocales del Consejo, cuando no sean técnicos, puedan delegar en los jefes técnicos de mayor categoría de sus departamentos.

Se aumenta el número de consejeros con los siguientes: Inspector general, jefe del Cuerpo de inspectores médicos escolares; el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y el inspector general de Higiene pecuaria.

En los consejeros de Real nombramiento se aumenta el número de abogados con uno del Consejo de Estado y un profesor de la Escuela de Ingenieros industriales.

Se suprime un médico director de baños y un propietario de establecimiento de aguas minerales.

Se aumenta también el número de vocales con un arquitecto especializado en trabajos sanitarios, un representante del Instituto de Reformas Sociales y otro del Instituto de Higiene militar.

En cumplimiento del decreto a que nos referimos, el Sr. Ruiz Jiménez sometió ayer a la firma regia otro por el que se dispone el cese de los consejeros D. Manuel Tolosa Latour, D. Perfecto María Clemenin, D. Juan de Madariaga y don Valentín de Céspedes, y se nombra para el mismo cargo a D. Luciano Barajas, don Francisco Huertas, D. Enrique Isla, don Alvaro del Busto, D. Eduardo Gullón, don Juan Flores, D. Marín Pastella, D. José Marvá y D. José Malquer.

El resto de los consejeros es el mismo que actualmente.

Los ferroviarios

Telegramas oficiales recibidos ayer dan cuenta de haber quedado solucionada la huelga que habían de declarar el día 26 los obreros de los ferrocarriles secundarios de Asturias.

Este era el último rescoldo del conflicto ferroviario, que tanto preocupó en estos últimos días.

EN LAS COSTAS DE CATALUÑA

Los submarinos

BARCOS TORPEDEADOS. BARCELONA, 23.—Frente a la playa de Calalla de Palafrugell (Gerona) ha torpedeado un submarino austriaco a un bergantín italiano que procedente de Génova se dirigía a Málaga.

Los tripulantes desembarcaron en Palamós. En el Gobierno civil también se tiene noticia de que esta mañana han desembarcado en Garraf 12 tripulantes del velero ruso "Resina", torpedeado por un submarino austriaco a 45 millas de Barcelona.

El capitán del "Resina" dijo que aún quedan en alta mar dos botes con el resto de la dotación. Esos botes navegan con rumbo a la costa catalana.

También han sido echados a pique otros dos barcos italianos por los submarinos de los Imperios centrales que actúan en el Mediterráneo, entre el litoral levantino y las Baleares.

NUFRAGOS GRIEGOS

EN TARRAGONA

TARRAGONA, 23.—A las diez de esta mañana han llegado a bordo de varios botes 21 tripulantes del vapor griego "Isiros", torpedeado a 40 millas del Nordeste de Tarragona.

El buque procedía de Newport, y dirigíase a Génova con cargamento de carbón.

El comandante del submarino, que ostentaba la bandera austriaca, se apoderó de todos los documentos del barco helénico.

Los tripulantes del "Isiros" dicen que el mismo submarino hundió a dos buques italianos.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Barcelona comunicó esta madrugada que cumpliendo órdenes del comandante de Marina de aquel puerto, habían salido dos torpederos con el encargo de buscar y prestar auxilio a uno de los botes del vapor italiano torpedeado ayer, que lleva gran número de naufragos, y de cuyo paradero no se tiene ninguna noticia.

Próxima convocatoria

Los médicos militares

Se convoca a oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar, a los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913, modificándose únicamente el circunstancia segunda del art. 5.º en el sentido de que los treinta años a que dicha circunstancia se refiere, pueden cumplirse en el transcurso del año actual, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes en este particular para las restantes Academias militares.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio en 1.º de Septiembre del corriente año.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local a las diez del día 31 del citado mes de Agosto para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

ASPIRACION LEGITIMA

El trabajo del periodista

Al recibir ayer mañana a los periodistas, el Sr. Ruiz Jiménez les hizo las siguientes declaraciones:

"El presidente del Consejo me ha hablado de la aspiración de ustedes para que se incluya en la ley regulando el contrato del trabajo a los periodistas.

Por mi parte no existe inconveniente para acceder a tal demanda, que considero justa, y con ese objeto pienso dirigirme a la Comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre ese proyecto é interesarla en que lo haga.

Repito que tal aspiración me parece legítima y merece ser atendida por el Gobierno.

El contrato del trabajo es un proyecto cuyos preceptos deben alcanzar a toda clase de obreros, y la excepción de ustedes no debe existir; es más, el Estado está en la obligación de ampararlos en el esfuerzo que realizan.

La contestación del Mensaje

Ayer fué leída en la Alta Cámara la contestación al discurso de la Corona.

Empezará a discutirse el próximo viernes, comenzando por la enmienda de carácter económico del Sr. Bas, al que contestará el Sr. Matesanz.

Es posible que la enmienda del señor Bas origine un debate con intervención de los regionalistas y del Sr. Junoy para contestar a aquéllos.

Después se discutirá la enmienda del Sr. Cavestany acerca de la política de

pueda ocurrir una catástrofe. Además montó un servicio especial de vigilancia a bordo para impedir que los espías alemanes puedan hacer una de las suyas."

LA AVIACION MILITAR

"Raid," Madrid-Cartagena

Ayer dimos cuenta de la salida del aeródromo de Cuatro Vientos, de los aviadores militares que realizan el recorrido de Madrid-Cartagena.

Por telegrama se van recibiendo noticias de los aviadores militares.

En Alcazar de San Juan.

ALCAZAR, 23.—A las seis y cuarenta de la mañana han llegado, sin novedad, los cuatro aeroplanos militares que aquí habían de aprovisionarse de gasolina, en su viaje de Madrid a Cartagena.

Una vez hecho el repuesto de combustible, salieron los aviadores a las ocho y media, con rumbo a Albacete.

Un gentío inmenso acudió al campo del aterrizaje, aplaudiendo y saludando a los aviadores.

En Albacete.

ALBACETE, 23.—A las diez y cincuenta minutos llegó el primer aparato, que es el Farman número 21, pilotado por el capitán Sr. Moreno Abella. Aterrizó muy bien, siendo ovacionado.

Minutos después llegó el Farman número 16, pilotado por el capitán Cifuentes. También fué ovacionado.

A las siete y diez de la tarde llegó el biplano núm. 22, pilotado por D. Jesús Varela.

Tuvo que aterrizar esta mañana en La Gineta, pueblo próximo a esta capital, por falta de gasolina, pues debido al fuerte viento reinante, los motores trabajaron más de lo que se supuso y por lo tanto el gasto de combustible fué mayor.

El biplano pilotado por el teniente don Angel Baños también tuvo que tomar tierra cerca de La Gineta por averías en el cilindro del motor que le impidieron continuar el vuelo.

En honor de los aviadores se ha celebrado un banquete en el hotel Francoequillo y un "lunch" en el Casino Primiivo.

De madrugada seguirán su viaje a Cartagena.

OTRAS NOTICIAS

Las distancias en línea recta de este viaje son, aproximadamente, las siguientes: Cuatro Vientos-Alcazar, 122 kilómetros.

Alcazar-Albacete, 125.
 Albacete-Cartagena, 165.

Cuando regresen de Cartagena al punto de partida, se realizará un segundo viaje aéreo con el mismo itinerario y con aparatos Lohner y Lohner-Flecha, cuyos tripulantes serán:

Piloto, S. A. el Infante D. Alfonso de Orleans; observador, Fanjul.

Piloto, Luis Sousa; observador, León Trejo.

Piloto, Antonio Zabia; observador, Martín Prast.

Piloto, Jenaro Olivier; observador, Rementería.

NOTAS POLITICAS

ASUNTOS DE GOBERNACION

Ayer despachó con el Rey el Sr. Ruiz Jiménez, y sometió a su firma un decreto relativo al Consejo Superior de Sanidad, de cuyos detalles damos cuenta por separado.

También firmó S. M. un decreto convocando para el 18 de Junio la elección de diputados a Cortes en los distritos de Lalin, por donde se presentará el Sr. Alvarez Mendoza; Huáscar (Granada), donde luchará D. José Morote, y Lucena (Córdoba), por donde se presentará el duque de Almodóvar del Valle.

Asimismo firmó, según es costumbre, la concesión de honores de jefe superior de Administración al jefe de sección de Correos, jubilado, D. José Eneceña.

DE ESTADO

Ayer mañana regresó a Madrid el Sr. Gimeno, que había marchado a Valencia, donde se encuentra enferma una persona de su familia.

Como todos los martes, se celebró ayer tarde la recepción diplomática semanal.

Concurrieron a ella casi todos los embajadores y ministros acreditados en la corte.

El Sr. Gimeno ha señalado la hora de una a dos para recibir a los senadores y diputados que deseen hablarle.

EL PRESIDENTE Y LOS

MINISTROS

Con el presidente del Consejo conferenciaron separadamente ayer mañana los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

RUIZ JIMENEZ, HIJO

ADOPTIVO

Una Comisión del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén) visitó ayer en su despacho oficial al ministro de la Gobernación para entregarle el título de hijo adoptivo de aquel pueblo.

LERROUX EN EL CIRCULO

MERCANTIL

La conferencia del próximo sábado (de la serie anunciada por la Directiva del Círculo de la Unión Mercantil) estará a cargo de D. Alejandro Lerroux.

Pompa de jabón

Ayer el presidente del Consejo, con muy buen sentido, decía que ni merecía siquiera recoger para desmentirlo, el rumor absurdo de que la prensa se hizo eco respecto de presiones inglesas para que consintiera España el paso por su territorio, de fuerzas portuguesas con dirección a Francia.

Hizo bien el conde en afirmar rotundamente que, lejos de eso, nuestras relaciones con Inglaterra y con Portugal son cada día más cariñosas.

E hizo bien, porque así desvaneció la base de un tema que, lleva lo a la publicidad de los periódicos, podía ser peligroso.

No quiere esto decir que consideremos quienes lo han hecho público hayan procedido mal. Muchas veces tratando de frente las cosas se acaba antes y mejor. Mas sin que seamos partidarios del silencio, suele convenir en ocasiones no tomar en cuenta determinadas cosas para que no adquieran una importancia de que carecen.

Ese rumor rodaba hace muchos días por todas partes sin que nadie lo acogiera por lo ilógico, y bueno habría sido dejarlo fenecer por consunción.

Pero bueno es también que le hayan dado vida un momento para que lo maten en el acto.

El tema, que como decimos no es nada nuevo, originado indudablemente en Portugal mismo, habrá sido modificado aquí y explotado acaso por algunos que no cejan en sus filias y en sus folias.

En el vecino país, la guerra no es popular, digan lo que quieran. Los portugueses no deseaban tomar parte en la contienda; les dicen que están a él obligados por su alianza con la Gran Bretaña, y como pueblo caballeroso se somete al deber; pero no se entusiasma.

De aquí que piensen en los riesgos del envío por mar de soldados a Francia, ya que los submarinos alemanes no parece que andan lejos de las costas portuguesas, y que las gentes sencillas que no miran las dificultades de orden internacional, volviesen la vista a España y se ilusionaran creyendo fácil que Inglaterra apoyara a su Gobierno en la demanda de permiso para ir por tierra a la línea de combate. De la creencia se pasó al comentario y de éste a la afirmación, produciendo cierto desasosiego en gran parte de los españoles residentes en Portugal, los cuales han contribuido mucho a que se extienda en España la noticia.

Como ella podía aportar ojeriza justificada contra los aliados, se explica que aquí se hinchara y que haya ido tomando cuerpo, siquiera sea tan absurda.

Creemos que no ha pasado más, como que no debió pasar de su natural caducidad.

Un indicio de que se ha fraguado de este modo, es la nota de que los militares portugueses se niegan a hacer por mar el viaje.

No es legítimo atribuir a la oficialidad lusitana, como a ninguna lo sería, tales temores ni tales negativas.

Por otra parte, para negarse a creer eso, bastaba considerar que el viaje marítimo pueden hacerlo con gran disminución del peligro de los submarinos y mucho más pronto que por tierra, yendo los transportes escoltados por buques ingleses de guerra.

Y además, que como la pretensión resultaría ofensiva para España, era inverosímil que Inglaterra provocara la hostilidad del pueblo español, con tanta más razón, cuanto que sin que se molesten los portugueses, el refuerzo no haría variar las condiciones de la lucha.

Nosotros no dimos nunca crédito al rumor ni quisimos acogerlo, conociendo su gestación, desarrollo y probable propósito de los que lo hinchaban.

Material de guerra para España

Leemos en nuestro colega "El Mundo":

"En el vapor "Antonio López" vendrá a España, desde Nueva York, un cargamento de armas y municiones, valorado en seis millones de pesos.

Trae dicho buque a Cádiz 11 millones de proyectiles máuser, cañones de costa, tres hidroplanos de combate, capaces para llevar 800 libras de carga; material para la fabricación de proyectiles y parte de un submarino.

Sabemos que la Comisión española que se encuentra en Nueva York vigiló cuidadosamente la carga del buque, para impedir que por descuido



CONTIENE LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Escala de tierra. Se concede el pase a esta escala al capitán de corbeta D. Antonio Cal.
Gratificaciones. Se concede la de efectividad a los tenientes de navío D. Alfonso Bolín y D. Ricardo Brugueros; al maquinista de 1.ª D. Antonio Pedrero Blanco.

Excedencias. Pasan a esta situación los tenientes de navío D. Indalecio Núñez y D. Francisco Martínez.

Licencias. Se conceden por enfermo a los capitanes de fragata D. Saturnino Luaces; a los de corbeta D. Antonio Pontes y D. Sebastián A. Gómez, y al teniente de Artillería don Luis Bustamante.

Graduaciones. Se concede la graduación y sueldo de alférez de fragata a los segundos contramaestres D. Ramón Rodríguez y D. Rosendo Hervás.

Retiro. Se dispone la baja por retiro del condestable mayor de primera D. Manuel Martínez.

Destinos. Se destina a la escuadra, a las órdenes del comandante general de la misma, a los tenientes de Artillería D. Andrés Campillo y D. José María Vázquez.
Se asigna al Ministerio al contramaestre mayor de segunda D. José Lourido.

Ascenso. Se promueve al empleo de auxiliar tercerero de Oficinas al escribiente de primera D. Juan Romero de la Torre.

En honor de Benavente

LOS CONCEJALES. Los concejales Antonio Casero y Emilio Blanco han presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

Al excelentísimo Ayuntamiento. Señores del Concejo amigos y compañeros: El inmenso Jacinto Benavente acaba de dar a su patria una prueba más de su esclarecido ingenio.

La ciudad alegre y confiada es la gran obra del gran magno de la literatura patria. Benavente nació en Madrid, en este rincón del mapa, en este huerto que todos cultivan y que para todos es tan fecundo.

Nosotros, concejales humildes y madrileños, también enamorados de nuestros Madriles, proponemos lo que a buen seguro, y conociendo a nuestros compañeros, han de conceder llenos de admiración y de entusiasmo: que se nombre hijo predilecto de Madrid al genio de la raza, a Jacinto Benavente; que lleve su glorioso nombre el primer grupo escolar que se construya, y que el Ayuntamiento, bajo mazas, ante el busto del insigne doctor Benavente, padre del poeta, y a presencia de todos los niños de los colegios de la villa y corte, le haga entrega de dicho nombramiento con la solemnidad que el acto requiere, y que todos los niños, al desfilar ante el poeta, le ofrenden con flores, pues, conociendo la modestia y la riqueza de alma de tan sublime escritor, flores y besos de niños son el mejor premio para el magno de los altivos pensamientos, para el poeta inmortal que con pluma de oro lega a su patria una gran obra y un nombre glorioso, que, unido al de Cervantes, Quevedo y otros grandes escritores, será el orgullo de España entera.

Casas Consistoriales de Madrid, 20 de Mayo de 1916.—Antonio Casero, Emilio Blanco Patrono.

EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID. El viernes, por la noche, se celebrará en el teatro Lara la función extraordinaria que organiza el Centro de Hijos de Madrid en homenaje al insigne Benavente.

Se representará "La ciudad alegre y confiada", y se dará a conocer a los espectadores la exposición que el pueblo de Madrid ha de elevar al Ayuntamiento para que se conceda al autor de "La noche del sábado" el título de hijo predilecto de esta villa y corte.

Las localidades se expendrán desde hoy, miércoles, de tres a siete de la tarde, en la secretaría del Centro, y únicamente para los socios y sus familias.

El conde de Campo-Giro

SU ENTIERRO. A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro del conde de Campo-Giro.

Presidieron el duelo el conde de Revilla-Gigedo, los de Adanero y Bilbao, el marqués de Oquendo, el vizconde de Roda y D. Juan Antonio de Cevallos.

A los lados de la carroza iban porteros del Senado y de la Gran Peña. En la numerosa concurrencia figuraban el presidente del Consejo, conde de Romanones; el del Senado, marqués de Alhucemas; el capitán general de Madrid, Sr. Marina; los duques de Tamames, Granada, Montellano, Alameda y Vega; marqués de Amboago, Gorbea, Mesa de Asta, San Lorenzo, Gamillejas, Bay, Figueroa, Santa Cris-

tina, Mohernando, Castromonte, Ribera, Altamira y Urquijo; condes de Aguilar, Cerragería, Garay, San Luis y Torredaz; vizconde de Eza, capitán general Sr. Weyler, muchos generales y jefes de la guarnición, una Comisión del Estado Mayor, al que perteneció el finado; Sres. Fernández Laza, Aguilar (D. F.), Amézua, Patiño y otros muchos.

LA AUTOPSIA. El cadáver del conde de Campo-Giro quedó en el depósito del cementerio. Se había pretendido que los médicos forenses practicaran la autopsia en la casa mortuoria dos horas antes de la fijada para el entierro; pero aquellos no pudieron acceder por falta de medios y tiempo.

Entonces se convino en que fuera hecha la autopsia en el depósito de la Sacramental; pero tampoco pudieron realizar los forenses dicha operación por estar muy avanzada la tarde. Les faltaba luz.

Ante estos inconvenientes, no hubo más remedio que resignarse a que quedara el cadáver en el depósito hasta hoy, a las once de la mañana, hora en que, por fin, cumplirán los forenses su misión, indispensable por haber muerto el conde de Campo-Giro a consecuencia de un accidente.

Desdénase en paz el distinguido aristócrata.

FIRMA DEL REY

DE GOBERNACION. Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Real decreto disponiendo cesen en sus cargos los consejeros del Real Consejo de Sanidad D. Manuel de Tolosa Latour, por pasar a vocal nato; D. Joaquín Berruete, D. José Abas Xifrá, D. Manuel Pastor Bedoya, D. Perfecto María Clemenín, D. Juan de Madariaga y Suárez, conde de Torre Vélez, y D. Valentín de Céspedes.

Nombrando consejeros de dicho Cuerpo consultivo a D. Luciano Barajas, don Francisco Huertas, D. Enrique Isla, don Alvaro del Busto, D. Eduardo Guillón, don Juan Flórez, D. Martín Pascalls, D. José Marvá y D. José Maluquer. También se dispone en este decreto que continúen como consejeros del expresado Cuerpo consultivo en el mismo concepto en que lo venían siendo: D. Angel Pulido, vicepresidente; D. Vicente Lorente, D. Francisco Cortejarena, D. José Ubeda, don Camilo Calleja, D. Angel Fernández Caro, D. Baldomero González Alvarez, D. Juan Venegas; D. Antonio Espina, D. Ricardo Pérez Valdés, D. Martín Bayod, D. José Casares, D. Juan Manuel Díaz Villar, don Antonio Somer, D. José Madrid Moreno, D. Felipe Lavilla, D. Ricardo Velázquez, D. José Aldecoa, D. José Joaquín Herrero, D. Casimiro Pérez García y D. Manuel Manzanque, por reunir las condiciones señaladas en el referido Real decreto.

Convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por los distritos de Lalín, Huéscar y Luena para el día 18 de Junio.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Escacena, jubilado de Telégrafos.

Los opositores

ABOGADOS DEL ESTADO. En los ejercicios verificados ayer fueron aprobados: Don Enrique María Alvarez de Neira, con 28 puntos; D. Francisco Tello, con 34; D. Carlos Ibraira, con 26,50; D. Jesús Marañón, con 29, y D. José Calvo Sotelo, con 36.

Para hoy están convocados los seis opositores siguientes de la lista de aprobados.

QUERPO DE CORREOS. Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes: Primer Tribunal.—Don Francisco Sánchez Colado, D. Juan Sánchez Fernández, D. Bernardo Sánchez, D. Román Sánchez Hernández, D. Felipe Sánchez Jiménez, D. Francisco Sánchez López, D. Victoriano Sánchez Marcos, D. Federico Sánchez Martínez, don Gregorio Sánchez Pantoja y D. Francisco L. Sánchez.

Segundo Tribunal.—Don Andrés Sama Meseguer, D. Fernando Sánchez, D. Victoriano Sánchez Benito, D. Isaias Sánchez Cano, D. José Sánchez Cantalejo, D. Felipe Sánchez Carrillo, D. Emilio Sánchez de Casa de Castro, D. José Sánchez Herrada, D. José Sánchez Cobo, D. José Sánchez Fernández, D. Alejandro Sánchez Fernández y D. Francisco Sánchez Fernández.

En el primero de oposición.—Don Jesús Goni, D. Enrique Guerrero Ortiz, D. Antonio Guerrero Portolés, don Macario Gimilaya Guitard, D. José María Guillén García, D. Antonio Guillén, D. Moisés Guirao Aznar, D. Andrés Gutiérrez Benito, D. Veranio Martín Rodríguez, D. Teodoro Gutiérrez Gallán, D. Rafael Gutiérrez y González, D. Guillermo Gutiérrez y Gutiérrez, D. Juan M. Gutiérrez Sáez, D. Gregorio del Haya Echevarría, D. Jesús Heras Ayuso y D. Raimundo Heras Garrido.

De Palacio

VARIAS NOTICIAS. Su Majestad el Rey fué cumplimentado ayer por el obispo de Sión.

La Reina Doña Victoria estuvo en el estudio de Mariano Benlliure.

A su regreso a Palacio recibió en audiencia a la marquesa de Pontejos y Martorell.

Acompañaban a las augustas personas la marquesa de Rafal y el duque de Lécera.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima, de 13. El barómetro señaló 708 milésimas. Se pronostica buen tiempo, aunque de poca estabilidad.

Impresiones de provincias.—Persiste al occidente de Marruecos un área de presiones débiles relativas, y los núcleos de perturbación atmosférica local que existían ayer dentro de España están hoy muy poco acusados.

Continúa soplando el levante moderado en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes, habiéndose registrado tormentas aisladas en el centro de España, principalmente.

Diario de la guerra Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 23.—"El enemigo se concentra en la zona de Riva. Entre Adige y Astico tuvimos pequeños encuentros con las patrullas austriacas que practicaban reconocimientos.

En el valle de Sugana, entre Astico y Brenta, evacuaron nuestras tropas las líneas avanzadas, y se retiraron gradual y ordenadamente a las posiciones principales.

En el Alto Cordevole hemos conquistado una importante posición en el monte de Lief. Hicimos 50 prisioneros, y cogimos bastantes armas y municiones.

En el resto del frente hubo vivo fuego de cañón.

POSICIONES OCUPADAS. LOS ITALIANOS RETROCEDEN UN GRAN BOTIN

VIENA, 23 (oficial).—"Nuestras tropas han atravesado la frontera de Italia. Nos hemos apoderado de Montedeseña. En el vallé de Braud conquistamos las posiciones de Ghiesa. Derrotamos por completo a los italianos, a los que cogimos 186 cañones. Además, las tropas italianas abandonaron en su huida gran cantidad de municiones y material de guerra."

En Busia

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PETROGRADO, 23.—"En el sector de Ostroff y al norte del lago Narotch hubo violento cañoneo. En Kostink Novka y Tcharlorisk rechazamos varios ataques del enemigo. En el resto del frente, desde el gofo de Riga hasta la frontera rumana, lucha de patrullas y duelos de artillería."

UN EXITO EN EL CAUCASO

CONSTANTINOPLA, 23 (oficial).—"Según comunica el generalísimo Enver Pachá, nuestras tropas han derrotado a varios contingentes del Ejército moscovita que opera en el Cáucaso. Nos apoderamos de 400 fusiles, 200.000 cartuchos, varias tiendas de campaña y numeroso material de guerra."

En Francia

SE RECRUDECE LA OFENSA DE SIVA ALEMANA

PARIS, 23.—Parte oficial de las tres de la tarde: "Durante la noche última continuó el combate en ambas orillas del Mosa. Los alemanes atacaron violentamente todas nuestras posiciones de la cota 304. Les rechazamos, causándoles grandes pérdidas. Las baterías francesas desmontaron algunos cañones del enemigo. En el sector de Thiaumont la batalla prosigue con encarnizamiento. El enemigo, que multiplicó durante la noche los ataques en masa, ha sufrido pérdidas enormes al intentar recuperar una de las trincheras conquistadas por nosotros al norte de la alquería de Douaumont. En el bosque de Chevaliers hubo violento cañoneo."

EL PARTE FRANCES

PARIS, 23.—"Rechazamos, con grandes pérdidas para el enemigo, varios violentos contraataques en la región de Verdun. Entre Haudromont y Douaumont hubo sangrientos combates. Apresionamos a 300 alemanes. Nuestras tropas mantienen todas sus posiciones, contra las que el enemigo no cesa en sus violentos ataques."

EL PARTE ALEMAN

AMSTERDAM, 23.—"Rechazamos algunos ataques de los ingleses en el sector de Rocquincourt, y el fuego de nuestra artillería impidió que las tropas británicas llevaran a cabo otro que preparaban contra el suroeste de Civechy. A la izquierda y derecha del Mosa se lucha encarnizadamente. El fuego de la artillería y los ataques y los contraataques de la infantería son violentos. El enemigo penetra en nuestras posiciones avanzadas de la Granja de Thiaumont, pero fué arrojado de ellas en un brillante contraataque. Hemos ocupado el poco del bosque de Camard. Al sur de la aldea de Douaumont se lucha tenazmente, pero aun no se ha decidido la victoria. Nuestras minas destruyeron en la altura de Combres gran extensión de la primera y segunda líneas francesas. Al suroeste de Verdun hicimos malograr varios ataques del enemigo, y aniquilamos un destacamento que penetró en nuestras trincheras. Al noroeste de Vayllí derribamos un avión francés."

EL PARTE INGLES

LONDRES, 23 (oficial).—"Después de una intensa preparación de artillería, el enemigo inició un asalto contra nuestras posiciones de la colina de Vimy. A pesar de la heroica resistencia de las tropas inglesas, los alemanes se apoderaron de 1.500 metros de trincheras. En Raclinourt y Loos hay duelo de artillería."

Noticias diversas

COMENTARIOS FRANCESES

PARIS, 23.—"Todos los periódicos se muestran muy satisfechos del nuevo giro que toman las operaciones militares en el sector de Verdun. "Le Petit Parisien" dice que las tropas pertenecientes a los Cuerpos elegidos marcharon al asalto con verdadero ardor, a pesar del nutridísimo fuego alemán, y que corrieron con impetuosidad hasta abordar francamente las posiciones enemigas, que fueron limpiadas en un momento, enviándose

á retaguardia crecido número de prisioneros. Marcelo Hutin, en "L'Echo de Paris", califica la reconquista del fuerte que el Kaiser proclamó como piedra angular de la defensa de Verdun, como un acontecimiento histórico de que puede enorgullecerse Francia; hecho de armas que señala una etapa hacia la gran victoria.

EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 23.—Esta mañana ha marchado el Príncipe de Gales al frente de combate francés.

LOS GASTOS DE INGLATERRA. SUMAS FABULOSAS

LONDRES, 23.—El Gobierno ha propuesto a la Cámara de los Comunes la concesión de un nuevo crédito de 300 millones de libras esterlinas, que elevan los créditos en este año a 600 millones, y los empleados desde el comienzo de la guerra a 2.382.000.000.

LAS OPERACIONES DE LOS INGLESES

LONDRES, 23 (oficial).—"Las tropas inglesas que operan en Mesopotamia han limpiado de enemigos la orilla derecha del Tigris, hasta Chattal-Hai."

La lucha en el mar

LOS TORPEDEADOS

LONDRES, 23.—Ha sido torpedeado y echado a pique por un submarino alemán el vapor "Rhenass". La tripulación pudo salvarse.

MILAN, 23.—Ha llegado a Sassari la tripulación de un pequeño buque italiano que echaron a pique los submarinos austriacos a la altura de Cerdeña.

Monederos falsos

Los agentes de la brigada de Investigación criminal Sres. Alvarez de la Concha, Villarubia, Gallardo y Maroto, que detuvieron anoche a los célebres ladrones "el Arango" y "el Piscobolab", realizaron esta madrugada otro nuevo importante servicio.

Por confidencias particulares supieron que en Madrid se habían lanzado a la circulación monedas falsas de á peseta. Inmediatamente se pusieron sobre la pista de los expendedores, y esta madrugada, como decimos, lograron detenerlos.

Se llaman Pascual Rodríguez Lozano, de treinta y cinco años, y Antonia García García, "la Arango", de treinta y dos, domiciliados ambos en la calle del Cristo, núm. 9, sótano.

El primero es ladrón de oficio, y en el mes de Noviembre último salió del penal de Ocaña, después de cumplir allí nueve años.

En esta época se puso en relaciones con Antonia García, y se dedicaban los dos a robar y a expender moneda ilegítima.

"La Arango" es sobrina del ladrón del mismo apodo, detenido por la noche, y ya cumplió varias condenas como monedera falsa.

En las habitaciones de la casa de la calle del Cristo, núm. 9, encontraron los agentes gran cantidad de pesetas del cuño de Alfonso XII, abundante ropa blanca, con marcas distintas, y tres trajes de hombre en muy buen uso.

Este último es precedente de robo. Los Sres. Villarubia, Gallardo, Alvarez de la Concha y Maroto, así como el jefe de la brigada, Sr. Fernández Luna, son dignos de los mayores elogios.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 23 DE MAYO DE 1916

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la ley de 23 de Marzo de 1908, y modificando algunos preceptos de los Códigos penales y leyes de Procedimiento vigentes.

Ministerio de Fomento

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Código minero.

Real orden modificando el contrato celebrado con el Estado por la Compañía "Transatlántica" en 1.º de Junio de 1910, para el establecimiento de los servicios de Comunicaciones marítimas comprendidos en el cuadro B anexo al art. 17 de la ley de 14 de Junio de 1909.

DATOS PARA LA HISTORIA

El perímetro torácico de Joselito el Gallo

Desde Sevilla telegrafian a un diario de la mañana la siguiente noticia: «SEVILLA, 23 (11.21 noche).—Joselito el Gallo ha comparecido hoy en la Diputación para ser tallado y reconocido por los facultativos, habiendo dado la tala de 1.78 metros por 83 centímetros de perímetro torácico. Ha sido declarado soldado.»

El esternón del olivo; la mandíbula de Terremoto; la seriedad de Vicente; el tórax de Joselito; los riñones de Carpio... Después de esto, ¿qué?

Ni nos acordamos, ni nos importa, del perímetro de nuestro territorio; ni de lo que dentro de él tenemos de sobra y de menos...

¿Pero del perímetro torácico de Joselito? Eso no lo olvidamos ya nunca; apuntado, «añejado»: ochenta y tres centímetros.

Así como así, es un dato para la historia; para la «historia del decastré», que Dios quiera que no se escriba.—X. X.



MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Caballería

Destinos.—Teniente coronel D. Federico Arac, a excedente en la cuarta región; comandantes D. Aquilino Castro, a Cazadores de Galicia; D. Luis Díez, a excedente en la primera; D. Luis del Río, a Cazadores de Villarrobledo; D. Vicente de la Fuente, a Lanceros de Sagunto; D. Alvaro Fernández, a Cazadores de María Cristina, y D. Antonio Navarro, a Lanceros de la Reina.

Capitanes: D. Francisco Alonso, a las tropas de policía indígena de Melilla; don Leoncio Rodríguez, al noveno Depósito; D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, a excedente en la sexta región; D. Cristóbal Dolz, al grupo de Caballería de Larache; D. José Alvarez de Toledo, al 11.º Depósito de reserva, y D. Cruz Gudín, a Húsares de la Princesa.

Primeros tenientes: D. Diego López, al tercer establecimiento de Remonta; don Francisco Ramos, a Cazadores de Tetuán; D. Diego Barahona, al de Albuera; don Francisco Contreras, al de Lucania; don Salvador Martín, a la Yeguada militar; don Cristino Lepeña, al cuarto establecimiento de Remonta; D. Joaquín Ceballos, al grupo de fuerzas regulares de Melilla; don Fernando Luaces, a Cazadores de Alcañices; D. Maximiliano Ruiz, a Lanceros de la Reina, y D. Fernando Sigler, a Cazadores de Alcañices.

Primer teniente (E. R.): D. Eduardo Irsari, a Lanceros del Rey. Segundo teniente: D. Manuel González Ceballos, a Cazadores de Taxisdr.

Artillería

Destinos.—Maestros armeros: D. Julio Alier, al primero montado de Artillería; D. Antonio Kocassiano, al regimiento Infantería de Oumbea; D. José Losada, al séptimo montado de Artillería; D. Francisco de Burja, al regimiento Infantería de Mallorca, y D. Victor Fuente, al de Extremadura.

Recompenas.—Vista la instancia promovida por el sargento del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache D. Francisco García García, en suplica de mejora de recompensa, se concede el interesado el empleo de brigada, como mejora de recompensa, en sustitución de la que le fué otorgada por los méritos que constan en el hecho de armas realizado en Oudía Riba el 15 de Octubre de 1904.

Infantería

Recompenas.—Vista la instancia promovida por el sargento del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache D. Francisco García García, en suplica de mejora de recompensa, se concede el interesado el empleo de brigada, como mejora de recompensa, en sustitución de la que le fué otorgada por los méritos que constan en el hecho de armas realizado en Oudía Riba el 15 de Octubre de 1904.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante D. Serafín Leal; capitán D. Juan Bernal, y tenientes D. José Millán y D. Leoncio Sánchez, todos de Infantería, y al veterinario primero D. Francisco del Barrio.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de comandante y otra de primer teniente profesora en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección de María Teresa).

—Idem dos plazas de capitán y dos de primer teniente ayudantes de profesor en la Academia de Artillería.

Retiro

Se concede el retiro para esta corte al capitán, cabo del Real Cuerpo de Alabarderos, D. German Sanz Rebollo.

Vuelta á activo

Se concede la vuelta a nuevo al primer teniente de Carabineros D. Francisco Eschert.

Brigadas y sargentos

Se destina al grupo de Fuerzas indígenas de Larache al brigada de Infantería, ascendido, D. Francisco García García.

—Se concede pensión por acumulación de cruces: rjas del Merito Militar al brigada de Infantería D. Juan García Díez y al sargento D. Miguel Rodas.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Artillería don Juan Juncos.

—Se concede reintegro de paseje á la viuda del brigada de Infantería D. David Vials.

CLASES DE TROPA

La permanencia en Africa

Reglamentada la permanencia en Africa de los sargentos y brigadas—reglamentada en las secciones correspondientes del Ministerio de la Guerra, se lleva nota de los de aquellas guarniciones que desean regresar a la península, como se hace con los jefes y oficiales.

A pesar de eso, los trasladados a la península se verifican con alguna lentitud: oremos que obedezca, a no existir vacantes en los cuerpos a donde solicitan ser destinados las referidas clases.

Esto irroga un perjuicio grande á los interesados, y un medio práctico para solucionar sería concederles las primeras vacantes que ocurrieran en la Unidad á la que solicitan pasar, destituyendo á su vacante en Africa á los voluntarios si los hay, y en último extremo á los que por turno forzoso les correspondía.

También puede aprovecharse para combinar vacantes, hacer mensualmente las propuestas de cambios de destino de los que lo tienen solicitado, y á ello tienen derecho por haberse comprometido en las disposiciones vigentes.—M. C.

La repatriación de tropas

Procedente de Ceuta ha llegado a Málaga el primer batallón del regimiento de Borbón, obsecuando la rapidez de este viaje á aprovecharse un barco disponible que se encontraba en el puerto de Ceuta.

Las restantes fuerzas irán regresando sucesivamente en los vapores correa. Los procedentes de Larache lo verificarán á fin de mes.



ORGANO DE OPINION MILITARY

DE CARABINEROS

Concesiones.—Se accede a lo solicitado por los cabos de las Comandancias de Huesca y Salamanca...

Peticiones.—Al ministro de la Guerra se le remiten instancias del comandante (E. R.) D. Antonio Monserrat...

Servicios.—Los carabineros Manuel Romé Baldoba y Estanislao Constante...

En el puesto de Hecho, de la misma Comandancia, aprehendió el carabini...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

En el sitio denominado Segalés, término y distrito de Civís, de la provincia de Lérida...

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

SESION DEL 23 DE MAYO DE 1916. Comienza a las cuatro menos diez minutos.

En los escafios hay regular concurrencia. Las tribunas están casi desiertas.

Preside el marqués de Alhucemas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo el señor marqués de Cenja.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION: El señor VALLES y PUJOLS anuncia una interpelecion sobre la conducta del Gobierno en sus relaciones con la Diputación de Barcelona...

PETICION DE INDULTO: El señor JUNOJA ruega al Gobierno que, teniendo en cuenta los sentimientos generosos del Rey...

COMISIONES DE: Pasa el Senado, seguidamente, a reunirse en secciones para nombrar varias comisiones.

Gracias y pensiones. Señores marques de Linares, Romero, marqués de Grigny, marqués de Grijalva, Portuondo, Ambiad y Casares.

Cuentas generales del Estado. Señores Rabola, vizconde de Val de Erro, García San Miguel, duque de Momellano, Barrasa, Gandarias y Bañer.

Corrección de estilo. Señores Cavestany, Labra, Comellerán, conde de Esteban Collantes, marqués de Villa-Urrutia, Gullón y marqués de Laurencin.

Deprogación de la ley de Jurisdicciones. Señores Ruiz Valarino, Martínez de Aragón, Ballesteros, López de Saa, Rózpide, Gómez Llombart y Calvo Madrón.

Código minero. Señores Cendrero, marqués de Alonso Martínez, Gullón, Cortázar, Gómez Llombart, conde de Belascoain y Navarro Reverter.

Contrato del trabajo. Señores Bas, Labra, Rulló, Palomo, Pérez Caballero, Martínez (D. Justo) y García Gómez.

Industria textil. Señores Fernández Brida, Gasset (D. Eduardo), Linages Rivas, Santamaría de Paredes, Gómez Llombart, Uria y Fernández Caro.

Dependencia mercantil. Señores Alonso Castrillo, Castro Artacho, Altamira, Gil Becerril, Cembrán y España, Matesanz y Calvo Madrón.

Contestación al MENSAJE DE LA CORONA: El señor CARRACIDO lee el proyecto de contestación al discurso de la Corona, y se levanta la sesión a las seis menos veinte.

En el Congreso. SESION DEL 23 DE MAYO DE 1916. Se abre a las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LAS ACTAS DE BORJAS Y BETANZOS: Se da cuenta de las actas cuyos expedientes ha pasado la Junta Central del Censo a este Cuerpo colegislador...

INTERVIENE EL SEÑOR ALBA: El ministro de HACIENDA justifica su ausencia a la Cámara desde que las Cortes se abrieron...

EL CASO DEL SEÑOR NOVALES: Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del Sr. D. Sergio Novales y Sáinz.

OTROS DICTAMENES: Son proclamados diputados, por haberse aprobado sin debate los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades...

LAS ACTAS DE JERES DE LA FRONTERA: Puesto a discusión el informe del Sr. Moreno Mendoza, en lo que se refiere al señor Moreno Mendoza...

EL ACTA DEL PUERTO DE SANTA MARIA: Se aprueba el acta del Puerto de Santa María, por donde resulta elegido D. Angel A. Ferrer y Cajal.

EL ACTA DE DURANGO: El señor NUÑEZ DE ARGE impugna el dictamen sobre el acta de Durango, por donde aparece triunfante D. José J. de Ampuero...

LAS ACTAS DE LLANES Y PEGO: Son aprobados los informes del Supremo sobre estas actas, por cuyos distritos vienen elegidos los señores marqués de Argüelles y Maura Gamazo.

EL ACTA DE JATIBA ANULADA: Leído el informe sobre la nulidad de la elección y la necesidad de hacer una nueva convocatoria, se aprueba sin debate.

ACTAS APROBADAS: Igualmente se aprueban, sin discusión, los informes del Supremo sobre las actas de los distritos de Baracaldo, La Bañeza, Navacerrero y Villadomínguez...

LA MINORIA DE EDAD DE DON ENRIQUE MARRAS: Puesto a discusión el informe sobre el acta de Gantele (Guencia), que propone la validez de la elección...

El señor VILLANUEVA dice que antes de proceder a la votación se hace necesario que la Cámara acuerde en qué forma se ha de votar este informe...

El señor LA CIERVA interviene para preguntar al Gobierno cuál ha de ser su criterio en este punto de las minorías de edad...

El señor DATO, en nombre de la minoría conservadora, se muestra conforme con el expuesto por el Sr. Cierva...

El ministro de la GOBERNACION expone el criterio del Gobierno, relativo a la admisión de los menores...

El señor ALVAREZ VALDES, en representación de la minoría reformista, se adhiere a lo dicho por los Sres. Cierva y Dato...

Iguales declaraciones hacen los señores DOMINGUEZ, por los jaimistas, y BERTRAN Y MUSTIU, por los regionalistas.

Se acuerda por unanimidad que pase el asunto a informe de la Comisión de Incompatibilidades.

TIRO DE PICHON

EL GRAN PREMIO DE MADRID

En el Tiro de Pichon de la Casa de Campo se verificó ayer una tirada extraordinaria para disputarse el Gran Premio de Madrid.

Tomaron parte en ella S. M. el Rey y 78 tiradores más. Las condiciones eran: 20 pichones, excluyendo tres ceros, con derecho a igualar...

Premios: 5.000 pesetas al primero, 2.000 al segundo, 1.500 al tercero, 1.000 al cuarto y 500 al quinto.

Se verificó la rifa y subasta de escopetas, importando la primera 12.600 pesetas y 15.025 la segunda.

Las escopetas que más altos precios alcanzaron fueron las de los tiradores siguientes:

Su Majestad el Rey, adquirida por el marqués de Villaviciosa, 725 pesetas; señor Bellver, 525, por el conde de los Villares; D. Camilo Amézaga, 500, por el Rey...

Los Sres. Gallardo, Alvarez de la Concha, Villarrubia y Maroto. El comisario de la brigada, don Ramón Fernández Luna...

Los Sres. Gallardo, Alvarez de la Concha, Villarrubia y Maroto, que tantas pruebas de su valía tienen dadas...

Ambos ladrones dijeron que eran obreros, y que vivían en la calle de la Paloma, núm. 16, el uno, y en la de Lepanto, 17, el otro...

Los policías no se convencieron y lleváronlos a la Dirección de Seguridad, donde en fuerza de interrogarles hábilmente se logró arrancarles la verdad.

Los dos detenidos son autores de los robos con fractura realizados el día 28 de Marzo de 1894...

Entre estos robos figuran el de la platería de la carrera de San Jerónimo, realizado hace ya algunos años...

Esto último está aún sin comprobar. Tanto "El Pisolabís" como "El Arango", han estado presos en Ocaña y en Chinchilla.

Servicio de la plaza para hoy. Servicio de la plaza para el día 24 de Mayo.—Parada: Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey D. Francisco Zubillaga. Imaginaria de idem: Señor teniente coronel de la Princesa D. Antonio Santa Cruz.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel del quinto Montado, D. Manuel Sanz Rodríguez. Imaginaria de idem: Señor teniente

DIARIO INDEPENDIENTE

coronel de Telégrafos D. José de Montero Torres. Visita de Hospital: Segundo capitán de Asturias.

Circo Reina Victoria

Desde hace días cuentan los madrileños con un ameno y agradable lugar de esparcimiento. A su temperatura deliciosa se une la atracción de un sugestivo programa...

Estos atractivos hacen del Polo Norte un parque de espectáculos en extremo simpático, como lo demuestra el público, que a diario lo favorece con su asistencia.

Espectáculos de hoy

COMEDIA.—A las seis y media (cinematográfico), Novedades gadanas.—A las diez (compañía cómico-dramática, función popular), Modas y Revistas.

AFULLA.—A las diez (compañía), La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros).

AFULLA.—A las cuatro en punto, función benéfica organizada por la primera Comisión de la Cruz Roja (vean se carteles y programas).—A las nueve y tres cuartos (sentencia), El cerrojazo y La tonadoura.—A las once (doble), Serafin el Pinturero o Contra el quequer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis (doble), La guitarra del amor, Madiccion gitana y Great Domy's Bossa, cosas ahusonista.—A las diez y media (doble), Madiccion gitana, La guitarra del amor y Great Domy's Bossa, grandioso número de atracción.

ESLAVA.—(Merceles de moda).—A las diez y media (doble, tres actos), El abanico de la Pompadour.

COMICO.—A las seis (doble), La señorita del cinematógrafo (tres actos).—A las diez y media (doble), La señorita del cinematógrafo (tres actos).

NOVEDADES.—A las seis, El capricho de su excelencia.—A las siete y cuarto, Carreteras.—A las nueve y cuarto, Los dos tenenidos.—A las diez y cuarto, Los piratas.—A las once y tres cuartos, Musica, luz y alegría.

ALVAREZ QUINTERO.—A las siete (doble, a precios de senecia), El lao izquierdo y El Centro de las mujeres.—A las diez (doble), El chulo del barrio.—A las once (doble), Ni a la ventana te asomesi y El Centro de las mujeres.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, gran éxito del xilofonista Picoio Roberto, las l'oneleras fantásticas, Staley, las gimnastas Morandini, la troupe euestre The Meivilles, los clowns Rico, Alex, Pompoif, Theby, Chichario y principales artistas de la compañía de circo.—Director, William Parish.

TRIANON PALACE.—(Cinema artístico.)—Dos secciones: a las cinco y cuarto y nueve y tres cuartos.—Exito monumental de los episodios 17 y 18 de La moneda rota (sensacionales como los anteriores); Expiciación (drama interesantísimo); Fatty, aviador (cómica); La corsaria (dramática, tres partes) y Despertando al padre (muy cómica).

Butaca, 0,40 pesetas. Mañana, jueves, estreno de los episodios 19 y 20 de La moneda rota.

CIRCO REINA VICTORIA (glorieta de Atocha).—Todos los días, a las diez y media de la noche, variadas y escogidas funciones, tomando parte toda la compañía: Los Riveis, Los Andreu, trio Ricono, Las Marius y todos los artistas y clowns, y el populárrimo Charlot, el más cómico y extraordinario de todos.

Los jueves, matinees infantiles, a las seis y media de la tarde. Precios populares.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

SINDICATO DE PUEBLICIDAD. Calle de Turburi núm. 5. Alcañal

TEATROS

EN LA PRINCESA. La compañía de la Porte Saint-Martin.—Mañana, jueves, a las nueve y tres cuartos, se presentará al público de Madrid, en este teatro, la compañía completa del de la Porte Saint-Martin...

EN LARA. El éxito de "La ciudad alegre y confiada".—En atención al enorme éxito alcanzado por esta comedia, y próxima a terminar la temporada en este teatro, la Empresa ha dispuesto que la citada obra se represente el jueves y el sábado, a las cinco y media de la tarde.

EN EL COMICO. El beneficio de Loreto Prado.—Mañana, jueves, celebrará su beneficio esta popular actriz. He aquí el programa de la función:

A las seis, la opereta nueva, de gran éxito, "La señorita del cinematógrafo". A las diez y media, "Los niños de la escuela"; estreno del entremés de Ramos Martín (D. José) "Gramática parda", y el sainete de los Quintero, con música del maestro Jiménez, "Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias". Terminará el espectáculo con el "pasacalle de las flores", de la popular zarzuela "La última película", cantado por la beneficiada y todas las señoritas de la compañía.

EN INFANTA ISABEL. María Gámez y Miguel Muñoz.—Estos notables artistas, al frente de una selecta compañía, comenzarán el viernes una temporada de treinta funciones, que promete ser brillantísima.

Como se ve, el activo empresario Arturo Serrano no se duerme en los laureles.

Noticias generales

La Cámara oficial de la Propiedad.—La Junta directiva de esta Cámara ha acordado abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Madrid para el arriendo de un local céntrico en el que puedan instalarse las oficinas y dependencias de esta Corporación.

Las proposiciones deberán presentarse en la secretaría de la Cámara, Alcalá, 10, segundo, antes del día 5 de Junio próximo.

Del Ateneo.—A las siete de esta tarde dará D. Angel Galarza una conferencia con este tema: "Concepto germano y latino del Derecho internacional".

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de "El Globo" don Ramón Muñiz.

Madre e hija se encuentran en excelente estado de salud.

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERÍA
 Y
 PASAMANERÍA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA
 MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS **CISTITIS**
CATARROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 6 y 7 pesetas

MALES VENEREOS
 curan en el hombre o en la mujer, se curan inmediatamente en pocas días con los Confitos a base de yodo y plata.
 Precio: 4 y 6 pesetas

SIFILIS
 Admite de beber en las tomas, impetigo, mocha, erupciones de la piel, pérdidas oculares, etc., etc. se curan rápidamente con el Confito Costanzi.
 Precio: 6 y 8 pesetas

los centros de especialidad y principales farmacias del mundo venden los Confitos Costanzi.
 Precio: 6 y 8 pesetas

Envío en el extranjero, la plaza de San Felipe y calle de San Pedro Escudillero, edif. 3 **BARCELONA**

ALMACEN DE BAVETAS
 POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. = C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Viscos. Paños. Capotes de Monte Mantas de lana, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Botines. Gacetas de goma. Sargas. Estameñas. Franques. Surtidos de todas clases.

Gorgias. Extremidades de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Gádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor «M. Calvo» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Cuzco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «O. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Viaje extraordinario a N.-w.-York y Habana.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 24 de Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Coruña, para New-York y Habana, regresando el 9 de Junio para Coruña, Santander y Bilbao.

“EL GAITERO”

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA “KAISER”

LA MEJOR PARA EL CALZADO

NO TIENE RIVAL



USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN

Géneros de punta, paquetería y mercería

Julian López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

REPARACION EN TODA CLASE DE METALES

Reparación y bridas para automotores.

Reparación, reparación, reparación.

Francisco Romero Martinez.

OFICINAS MILITARES para todos los Cuerpos.

Cadetes para estudios. Limpieza, etc.

Cadre europeo de trabajo y se ocupan para el estudio de la Marina de Guerra, Jefe R. VALLEJO y PUERTOS SOGUELOS

Fábricas de botones

DIEZ Y COMPANIA

Madrid, 2.-MADRID

Botones para uniformes y blusas militares y para Compañías de Infantería y Caballería.

Botones para Abogados y Ordenes militares, Comandancias, gacetas, estofas, cubiertas, etc.

Botones para Uniformes, Blusas, Camisas, etc.

Botones para Uniformes, Blusas, Camisas, etc.

Botones para Uniformes, Blusas, Camisas, etc.

GRANDES FABRICAS

“CALZADOS LA IMPERIAL”

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON

— COMO ESTE MODELO —

En Box Call negro, cosido. 12,50

En charol extra..... 18,00

Envíos a provincias.

PEDID CATALOGO Apartado, 559.—Madrid



Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41

MADRID

Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartuchera cargada por

La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se dedica a expedir, desde esta corte, toda clase de embarques y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel. 808

o a la **AGENCIA SUCURSAL**, situada en la calle Tetuán, 15, tel. 4.560

F. De AZQUETA

HUELVA.-MELILLA

Artículos para la industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos vavales

Aceites minerales y Gresas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrax, Opciones, Cortes, Válvulas, Paños, Planchas para barreras, Planchas, etc.

Cables, Cordelarios, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus Entornos

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración Sonetos a rigorosos

¡¡TEJADOS BARATOS!

Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño: 375350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación **JUAN USABIAGA**, Ingeniero Industrial.

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores eléctricos.

VILLAFRANCA (Guzpizcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?

KORTI

producto químico único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Real Decreto de 26 de Junio y 15 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Precio de cada par, una peseta. Al detalle, desde 75 céntimos. En el extranjero, desde 1,50 pesetas. Pedidos en todos países.

Se vende en todas partes.

Madrid, 4 y 6, Radio-Palma de algarrobo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 8000 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE REEMBOLSABLE

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios:

Alealá, 49.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66



ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, **E. ALONSO**, Mayo, 3

ALBAOSTE